



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

al Sr. D. Juan de los Rios, Sr. Comandante D. Agustin de los Rios, Sr. Secretario.

Gobernador y Sr. D. Juan de los Rios, Sr. Comandante D. Agustin de los Rios, Sr. Secretario.
Noticia haber sido el Sr. D. Juan de los Rios, Sr. Comandante D. Agustin de los Rios, Sr. Secretario.
Actual participand haberse tenido Sr. Comandante D. Agustin de los Rios, Sr. Secretario.
Vista el Gobierno de esta Plaza y especificando de luego a cada expedicion, la q. en su subleja.
Aunque se contenta a la vez, dandole la mayor experiencia en la materia y felicitandole por sus nombramientos habiendole igual en especificando y preguntandole q. siempre hallare dignos a este Ayuntamiento y secundario Sr. Comandante D. Agustin de los Rios, Sr. Secretario.
Vista y legitimo, q. se da la Plaza a Sr. D. Juan de los Rios, Sr. Comandante D. Agustin de los Rios, Sr. Secretario.

Sal.
Vista en oficio de Sr. Comandante D. Agustin de los Rios, Sr. Secretario.
de esta Plaza. Sr. Comandante D. Agustin de los Rios, Sr. Secretario.
se informan las oficinas de la misma relativo a q. el acopio y repartim. de sal debe efectuarse como se practicaba antes de q. se declarase como contribucion a costa fija y q. a consecuencia no puede accederse a lo q. esta Ciudad tiene reclamado en oficio de Sr. Comandante D. Agustin de los Rios, Sr. Secretario.

